

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

MINISTERIO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PARTIDA	01
SERVICIO	DIRECCION ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<p>•Atención directa e integral a los requerimientos de la Presidenta de la República, y su equipo asesor.</p> <p>-Otros requerimientos; solicitudes realizadas por la Presidenta y sus asesores (gabinete, producción)</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de mantenciones correctivas realizadas, respecto del total de mantenciones durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Total anual de mantenciones correctivas realizadas durante el año t/Total anual de mantenciones durante el año t)*100</p>	2.57 % (19.00/740.00)*100	1.70 % (12.00/707.00)*100	0.00 % (0.00/685.00)*100	0.00 % (0.00/354.00)*100	0.86 % (6.00/699.00)*100	0.85 % (6.00/710.00)*100	35%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de Resultado Indicadores de Gestión Subdepartamento de Servicios Generales y Mantenición Técnica.</p>	1
<p>•Atención directa e integral a los requerimientos de la Presidenta de la República, y su equipo asesor.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2 Porcentaje de inventarios físicos valorizados de la bodega de Abastecimiento sin diferencias realizados durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Total de inventarios físicos valorizados realizados sin diferencias realizados durante el año t/Total de inventarios físicos valorizados realizados durante el año t)*100</p>	N.M.	0.00 % (0.00/0.00)*100	100.00 % (12.00/12.00)*100	100.00 % (6.00/6.00)*100	100.00 % (12.00/12.00)*100	100.00 % (12.00/12.00)*100	35%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de Resultado Indicadores de Gestión Subdepartamento de Abastecimiento.</p>	2
<p>•Atención directa e integral a los requerimientos de la Presidenta de la República, y su equipo asesor.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de días disponibles de vehículos de la Presidencia de la República en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Total de días con disponibilidad efectiva de vehículos en el año t/Total de días disponibles de vehículos en el año t)*100</p>	N.M.	97.96 % (13266.00/13542.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	99.07 % (6096.00/6153.00)*100	99.18 % (12290.00/12391.00)*100	98.75 % (12236.00/12391.00)*100	30%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de Resultado Indicadores de Gestión Subdepartamento de Movilización</p>	3

Notas:

1 Mantenciones correctivas, son aquellas mantenciones originadas por fallas que se pueden producir en los mismos equipos, aparatos, muebles, sistemas e instalaciones, cubiertas en el Plan Anual de Mantenciones (Aire Acondicionado, Gasfitería, Electricidad, Planta Telefónica, Tapicería, Carpintería y Cerrajería) y que son realizadas fuera de este Plan.

-No se consideran aquellas mantenciones correctivas originadas en el mal uso de parte de los usuarios.

-Total de mantenciones comprende las mantenciones incluidas en el Plan Anual de Mantención y todas aquellas mantenciones correctivas realizadas sin planificación alguna.

2 -Se consideraran diferencias de inventarios en la bodega de Abastecimiento a las diferencias mayores al 1% del monto total del inventario general valorizado.

-Las diferencias contabilizadas se refiere a mermas, bajas y cualquier otro tipo de diferencia sobre el inventario valorizado en el sistema.

-Se realizarán mensualmente un inventario con un total de 12 inventarios en el año.

-El alcance que considera la medición corresponde a diferencias de inventario en el sistema valorizado versus inventario físico valorizado.

3 -Se entiende por total de días con disponibilidad efectiva, a la sumatoria de los días en que los vehículos de la Presidencia de la República están en condiciones para ser utilizados por la Institución durante el año.

-Se entiende por total de días disponibles, a la sumatoria de días que tienen los vehículos de la Presidencia de la República para ser usados durante el año.

-Para el cálculo del indicador, se considera el promedio anual de vehículos disponibles por los 365 días del año.

El indicador se mide en la siguiente relación: $C = (A / B) * 100$

Donde las variables surgen de las siguientes operaciones:

A: Total de días con disponibilidad efectiva de vehículos en el año t.

Equivale a la sumatoria de días disponibles de los vehículos en el año t: (Promedio total de vehículos en el año t * Total de días en el año t) menos (-) el total de días no disponibles en el año t.

B: Total de días disponibles de vehículos en el año t.

Equivale a la sumatoria de días disponibles por vehículos en el año t: (Promedio total de vehículos en el año t* Total de días en el año t)

C: Porcentaje de días disponibles de vehículos de la Presidencia de la República en el año t